

Constancia Secretarial

A despacho de la señora Juez, las presentes diligencias, para su conocimiento.
Sírvasse proveer.

Cali, octubre 01 del 2021

AUTO N° 1757

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Cali, octubre primero (01) del año dos mil veintiuno (2021)

RADICACION	76001-3110-004-2015-00738-00
PROCESO	SUCESION
DEMANDANTE	JOSE LUIS BRITO MELLIZO
CAUSANTE	JAIRO DE JESUS BRITTO
ASUNTO	AGREGA ESCRITO

Agréguese a los autos para que obre y conste, el escrito que antecede, contenido de la constancia de los inventarios y avalúos, presentados por el doctor Noymen Alfonso Lozano Gutiérrez.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

Leidy Amparo Niño Ruano
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e2357bf346ecd9d5b6478aa548e9d554e8aecb38bf6b351370697043f6e63347

Documento generado en 01/10/2021 01:42:28 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>